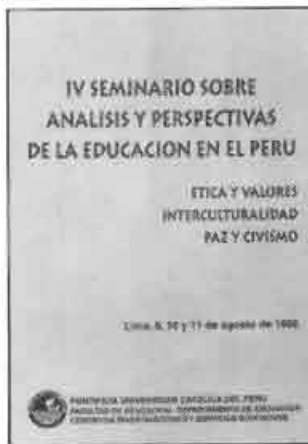


Cuarto seminario sobre análisis y perspectivas de la educación en el Perú: Ética y valores, interculturalidad y civismo. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1995. 272 p.



En Lima, del 9 al 11 de agosto de 1995, se llevó a cabo el cuarto seminario de una serie que el Área de Educación de la PUC ha organizado cada quinquenio, desde 1980, para analizar innovaciones y políticas educativas periódicas a la luz de los requerimientos y las situaciones surgidos en el país.

El IV Seminario se centró en tres temas-eje: Ética y valores, Interculturalidad y Paz y civismo, temas en los que el Área de Educación realiza investigaciones aplicadas desde 1990. El objetivo de este seminario fue analizar los planteamientos y las propuestas presentadas por la Facultad de Educación de la PUC y por otras instituciones, sobre el papel de la educación frente a una cultura que presenta valores, comportamientos y expectativas diferentes, dados los cambios científicos, tecnológicos y sociales del mundo contemporáneo.

El seminario se desarrolló en tres conferencias presentadas por expertos e interdisciplinarios de especialistas. En el eje de ética y valo-

res, Norberto Strotmann, de la Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima, enfocó conceptualmente esta temática e hizo apreciaciones acerca del futuro de este paradigma. Corresponde a Luis Bacigalupo, Jorge Capella, Vicente Santuc, Jorge Capella, Giovan M. Ferrazzi y Eduardo Schmidt hacer los comentarios. Angeles Gallo, de la Universidad Complutense de Madrid, analizó a profundidad lo que significa la interculturalidad. Los comentarios estuvieron a cargo de Fabiola Luna, Gonzalo Portocarrero, Pepi Patrón, Juan Julio Wicht y Felice Rizzi. Paz y civismo, el último tema, fue enfocado por Marcial Rubio, vicerrector de la Pontificia Universidad Católica, con los comentarios de Felipe McGregor, César Valega, Luis Bustamante Belaunde, Rosa Mujica y Javier Iguíñiz.

Algunos consensos del trabajo en talleres fueron:

1. Los derechos humanos son universales e interdependientes. La dignidad y los derechos deben ser iguales para todos, pero a la vez se debe reconocer el derecho a ser diferentes. Hay que respetar el relativismo cultural que existe entre los pueblos.
2. En el caso de los pueblos andinos y la Amazonia, estos presentan una vasta riqueza cultural y una diversidad notable. Esta diversidad proviene de muchos factores culturales: lengua, formas de vida, leyes, composición demográfica, ordenamiento jurídico, tenencia de la tierra, grado de contacto o interacción con otras sociedades.
3. Es necesario mejorar los canales de participación de la población a partir de la generación de una actitud responsable a nivel personal y social.
4. Educar para la paz es un tema actual y prioritario en el Perú, en el cambio histórico en que vivimos; es educar para salvaguardar el respeto a la vida, el crecimiento de la humanidad y de las comunidades. Supone la transmisión de un saber y la comunicación de un hacer. Es desarrollar personas responsables y autónomas. Es una educación para la vida, para el otro, para las

diferencias, la interculturalidad, y el civismo, para alcanzar y mantener la paz. Esto constituye una paradoja entre la tradición y la modernidad, donde debemos asumir el reto a fin de que los diversos pueblos no pierdan la identidad, pero a su vez sean ciudadanos. Que estén preparados para ello y tengan las herramientas para enfrentar dicha situación.

5. El reto de la educación es formar educadores que respeten y hagan respetar los derechos humanos y pongan en práctica metodologías que fomenten desde el aula los principios democráticos y la participación cooperativa, que apunten a una sociedad libre y democrática donde la persona sea el fin supremo.
6. La función de la educación es en primer lugar formar hombres, luego formar ciudadanos. Esto supone la priorización de la consolidación de la identidad y la dignidad como pasos previos para avanzar el fortalecimiento de la civilidad. Nuevamente el trabajo en función al desarrollo de la afectividad y la autoestima es prioritario: nadie será ciudadano en paz si no se ha constituido como ser humano capaz de relacionarse con el otro.
7. La valoración del maestro requiere urgente atención: es necesario que la sociedad reivindique al maestro, mejorando sus expectativas económicas y atendiendo sus demandas.

Gustavo Von Bischoffshausen

